

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

# PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS PDP – 2022

## PROGRAMA NACIONAL "A COMER PESCADO"



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

## INDICE

- I. PRESENTACIÓN
- II. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES
- III. VISIÓN Y MISIÓN
- IV. ESTRUCTURA ORGÁNICA
- V. NÚMERO DE SERVIDORES QUE CONFORMAN LA ENTIDAD
- VI. RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN
- VII. OBJETIVOS DE LA CAPACITACIÓN
- VIII. FINALIDAD DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS
- IX. FINANCIAMIENTO
- X. ANEXOS

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

## **PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS PDP – 2022 DEL PROGRAMA NACIONAL “A COMER PESCADO”**

### **I. PRESENTACIÓN:**

Que, mediante Decreto Supremo N° 007-2012-PRODUCE, se formaliza la creación del Programa Nacional “A Comer Pescado”, en el Pliego 038: Ministerio de la Producción y mediante Decreto Supremo N° 016-2017-PRODUCE, se amplía la vigencia del mismo hasta el 31 de diciembre de 2022.

Que, mediante Resolución Ministerial N° 292-2020-PRODUCE de fecha 01 de setiembre de 2020, publicada en el diario oficial El Peruano el 08 de setiembre de 2020, se aprobó el Manual de Operaciones del Programa Nacional “A Comer Pescado”, que entró en vigencia el 21 de octubre de 2020.

Cabe señalar que, el Programa Nacional “A Comer Pescado”, se creó con el objetivo de fomentar, consolidar y expandir los mercados internos para el consumo final de productos derivados de los recursos hidrobiológicos de los ámbitos marítimo y continental del país y cuya finalidad es contribuir al incremento del consumo de productos hidrobiológicos en todo el país, con especial énfasis en las zonas de menor consumo articulando la demanda con la oferta de productos para el Consumo Humano Directo.

El Plan de Desarrollo de las Personas, en adelante (PDP) del Programa Nacional “A Comer Pescado”, ha sido elaborado en el marco de lo establecido en la Directiva: “Normas para la gestión del proceso de capacitación en las entidades públicas” aprobada con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE.

El PDP 2022, es un instrumento de gestión que propone las acciones de capacitación para los servidores civiles del Programa Nacional “A Comer Pescado” durante el año 2022, el mismo que se encuentra alineado a los objetivos y estrategias institucionales, así como a las actividades programadas por las unidades de la entidad y tomando en consideración las brechas existentes.

Dichas acciones tienen como objetivo potenciar las capacidades, incrementar los conocimientos y desarrollo de habilidades que permitirán mejorar el desempeño y el cierre de brechas de nuestros servidores, habiendo sido elaborado, aplicando los criterios de beneficio de la acción de capacitación, funciones del servidor y objetivos de capacitación. Asimismo, es una estrategia fundamental para alcanzar el logro de los objetivos institucionales. Todo ello, con la finalidad de que el Programa Nacional “A Comer Pescado” alcance mayores niveles de eficacia y eficiencia, así como para promover el desarrollo de las personas que lo integran.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

## II. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES:

- Contribuir al hábito de consumo de la población que coadyuven a la inclusión permanente de una mayor proporción de recursos derivados de la actividad pesquera nacional en la canasta familiar, fomentando la disponibilidad y acceso a los productos y brindando información, como herramienta de promoción, sobre los excelentes atributos de los mismos.
- Fomentar la mejora económica de las actividades de la pesca artesanal y la acuicultura de menor escala, articulando dichas actividades con el impulso a la demanda, y fomentando la iniciativa para la asociatividad privada buscando el desarrollo de nuevas variedades de productos de alta calidad.
- Fomentar la apertura de líneas de negocio, incluyendo la consolidación de cadenas de distribución, en el sector pesquero nacional general, con orientación al consumo humano directo, con la finalidad de asegurar la disponibilidad en tiempo y forma de los productos con potencial éxito comercial en los mercados de consumo final.

## III. VISIÓN Y MISIÓN

### MISIÓN

El Programa Nacional “A Comer Pescado”, se alinea a la misión institucional establecida en el PEI 2020-2023 del Ministerio de la Producción, aprobado con Resolución Ministerial N° 190-2020-PRODUCE, definida como: “Promover el desarrollo de los agentes del sector producción, impulsando su competitividad, mediante la innovación, localidad y sostenibilidad”.

### VISIÓN

Cabe precisar que, el cumplimiento de la Misión Institucional coadyuvará al alcance de la Visión Sectorial, definida como: “Empresas produciendo y accediendo a mercados de manera sostenible, competitiva y con altos niveles de productividad”. Esta Visión Sectorial se encuentra establecida en el PESEM 2017-2023 del Sector Producción, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 200-2020-PRODUCE.

## IV. ESTRUCTURA ORGÁNICA

A efectos de cumplir con sus objetivos, el PNACP cuenta con la estructura orgánica siguiente:

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

### 1. Unidad de Dirección

- Coordinación Ejecutiva

### 2. Unidad de Asesoramiento

- Unidad de Planeamiento y Presupuesto
- Unidad de Asesoría Legal

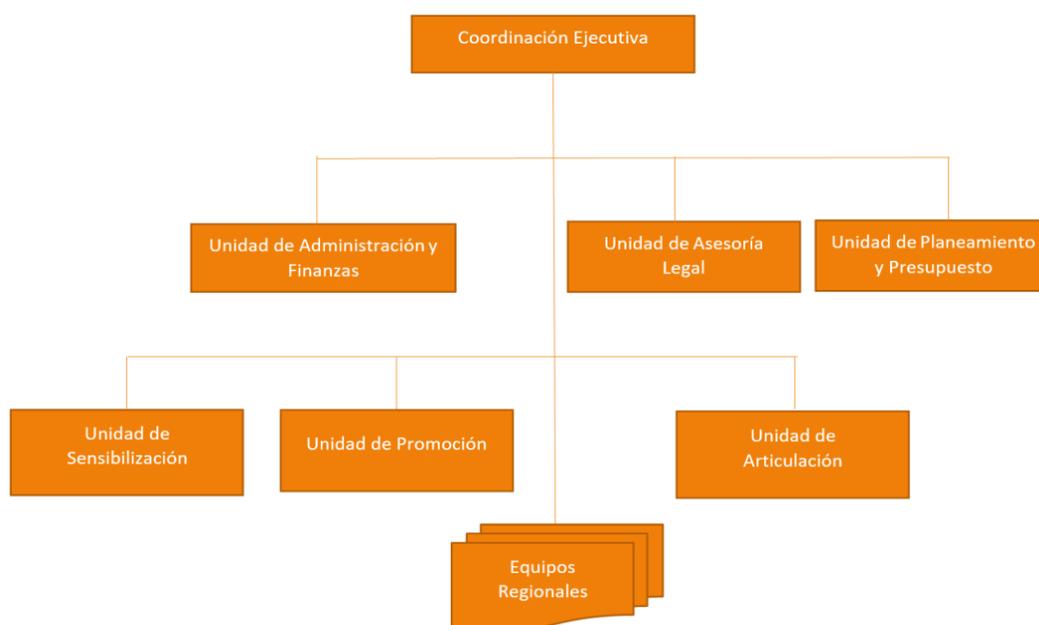
### 3. Unidad de Apoyo

- Unidad de Administración y Finanzas
- Sub Unidad de Recursos Humanos
- Sub Unidad de Abastecimiento
- Sub Unidad de Contabilidad
- Sub Unidad de Tesorería

### 4. Unidades Técnicas

- Unidad de Sensibilización
- Unidad de Promoción
- Unidad de Articulación

### 5. Equipos Regionales



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
 “Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

## V. NÚMERO DE SERVIDORES QUE CONFORMAN LA ENTIDAD:

El Programa Nacional “A Comer Pescado”, cuenta con un solo régimen laboral bajo el Decreto Legislativo N° 1057 Contrato Administrativo de Servicios CAS, asimismo a la fecha administra un total de 28 servidores civiles.

N°	UNIDAD ORGÁNICA	CANTIDAD DE SERVIDORES
1	COORDINACIÓN EJECUTIVA	3
2	UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1
3	UNIDAD DE ASESORÍA LEGAL	1
4	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	1
5	SUB UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	1
6	SUB UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	3
7	SUB UNIDAD DE CONTABILIDAD	2
8	SUB UNIDAD DE TESORERÍA	1
9	UNIDAD DE SENSIBILIZACIÓN	2
11	UNIDAD DE PROMOCIÓN	3
12	UNIDAD DE ARTICULACIÓN	0
13	COORDINACIÓN EJECUTIVA	10
<b>TOTAL</b>		<b>28</b>

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

## **VI. RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN (DNC):**

El Diagnóstico de Necesidades de Capacitación fue elaborado tomando como referencia las propuestas de capacitación realizadas por las Unidades del Programa Nacional "A Comer Pescado" (Anexo 1).

En consecuencia, se realizó la evaluación de los requerimientos para identificar y priorizar las necesidades de capacitación reales para el cierre de brechas de desempeño, el logro de objetivos institucionales y desarrollo de competencias, conocimientos y/o habilidades de los servidores que la conforman.

## **VII. OBJETIVOS DE LA CAPACITACIÓN**

### **6.1 Objetivo General**

Promover y mejorar el desempeño de los servidores contratados por el Programa Nacional "A Comer Pescado" a través del cierre de brechas de conocimientos y habilidades blandas, a fin de contribuir al logro de objetivos y estrategias institucionales.

### **6.2 Objetivos Específicos**

El Plan de Desarrollo de las Personas tiene como objetivos específicos los siguientes:

- Promover las actividades de capacitación para los servidores, a fin de que perfeccionen su conocimiento en aspectos normativos y técnicos en materia de gestión operativa y administrativa.
- Contribuir a la mejora de la calidad de los servicios y actividades del Programa Nacional "A Comer Pescado".

## **VIII. FINALIDAD DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS:**

El Plan de Desarrollo de las Personas tiene como finalidad:

- Potenciar las capacidades y competencias de los servidores contratados por el Programa Nacional "A Comer Pescado", para mejorar su desempeño.
- Fortalecer las competencias requeridas para el perfil del puesto, de conformidad a lo dispuesto por la Autoridad Nacional de Servicio Civil – SERVIR.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

## IX. FINANCIAMIENTO

Mediante Memorando N° 00000244-2022-PNACP/UPP, de fecha 04 de marzo de 2022, se nos informó sobre el presupuesto para la ejecución de las acciones de capacitación para el PDP 2022, el cual asciende a S/ 5,000.00 (Cinco Mil con 00/100 Soles) en la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, específica de gasto 2.3.2.7.3.1 Servicio de capacitación y perfeccionamiento realizado por personas jurídicas

## X. ANEXOS

- Anexo 01 – Matriz de Diagnóstico de Necesidades de Capacitación
- Anexo 02 - Matriz del Plan de Desarrollo de las Personas - PDP 2022

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
 “Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO 01**  
**MATRIZ DE DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN - PDP 2022**  
**PROGRAMA NACIONAL “A COMER PESCADO”**

N°	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	TIPO DE LA CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	PRIORIDAD	NIVEL DE EVALUACIÓN	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	COSTO DE LA CAPACITACIÓN
1	Sub Unidad de Tesorería	1	Actualización en Control Interno	Formación Laboral	Curso	D	Aprendizaje	Presencial	II Trimestre	S/. 0.00
2	Sub Unidad de Tesorería	1	Actualización del SIAF	Formación Laboral	Curso	D	Aprendizaje	Presencial	II Trimestre	S/. 0.00
3	Sub Unidad de Tesorería	1	Capacitación en las Áreas Financieras	Formación Laboral	Curso	D	Aprendizaje	Presencial	II Trimestre	S/. 0.00
4	Transversal	20	Elaboración de Términos de Referencia	Formación Laboral	Curso	D	Reacción y Aprendizaje	Virtual	II Trimestre	S/. 5,000.00
5	Transversal	28	Ética e Integridad	Formación Laboral	Conferencia	D	Reacción	Virtual	II Trimestre	S/. 0.00
6	Transversal	28	Transparencia y Acceso a la Información Pública	Formación Laboral	Conferencia	D	Reacción	Virtual	III Trimestre	S/. 0.00
7	Transversal	28	Responsabilidad Administrativa	Formación Laboral	Conferencia	D	Reacción	Virtual	IV Trimestre	S/. 0.00

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
 “Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO 02**  
**MATRIZ DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS – PDP 2022**  
**PROGRAMA NACIONAL “A COMER PESCADO”**

N°	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	TIPO DE LA CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	PRIORIDAD	NIVEL DE EVALUACIÓN	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	COSTO DE LA CAPACITACIÓN
1	Transversal	20	Elaboración de Términos de Referencia	Formación Laboral	Curso	D	Reacción y Aprendizaje	Virtual	II Trimestre	S/. 5,000.00
2	Transversal	28	Ética e Integridad	Formación Laboral	Conferencia	D	Reacción	Virtual	II Trimestre	S/. 0.00
3	Transversal	28	Transparencia y Acceso a la Información Pública	Formación Laboral	Conferencia	D	Reacción	Virtual	III Trimestre	S/. 0.00
4	Transversal	28	Responsabilidad Administrativa	Formación Laboral	Conferencia	D	Reacción	Virtual	IV Trimestre	S/. 0.00